MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022
"CONSULTORÍA DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS TRANSACCIONALES DEL MEC (HACKING ÉTICO)" PLURIANUAL - ID Nº 416862

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de setiembre de 2022, se reúne el Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022 CONSULTORÍA DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS TRANSACCIONALES DEL MEC (HACKING ÉTICO)" PLURIANUAL – ID Nº 416862,** realizada en el marco del: "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY". 1

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución UEPP N° 480/2022 de fecha 25 de agosto de 2022, conformado por: Teresa Elizabeth Quiñonez Ortega, de la Coordinación de Asesoría Legal, Paola María Britos Cabral, de la Coordinación de Administración y Finanzas, César Tihago Velazco Casco, de la Coordinación de Proyectos TIC y Hebe Azucena Vera Velazco, de la Dirección General de Ciencias y Tecnología.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y los Art. 63, 105 y demás concordantes del Decreto Nº 2992/2019 *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007"*.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total fijo igual a G. 130.000.000 Gs. (guaranís ciento treinta millones) y previsto para el presente año G. 104.000.000 (guaraníes ciento cuatro millones), del Proyecto: 2-3-9 "Programa Mejoramiento de las condiciones de Aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en Instituciones Educativas y unidades de gestión en Paraguay". El rubro a afectar es el 261 "CONSULTORÍAS, DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS", Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de la Nación del presente Ejercicio Fiscal.

Lic. Paola Britos Cabral
Jefa de Dpto
Rendición de Cuentas
CAF - UEPP

Ing. Hebe Vera
Especialista en Infraestructura Tecnológica
DGCT - MEC

Abog. Teresa Quiñonez
Jefa Interina Dpto. Asuntos Interno
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

C. Tihago Velazco
MEC - UEPP
CI. Nº 3.991.908

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2. ACTA DE APERTURA:

En fecha 30 de agosto de 2022, siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura de los sobres de los oferentes que se detallan a continuación, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas:

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80048836-9	GRUPO HORUS S.A	info@horustek.com
2	2394675-0	JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	licitaciones@freelancer.com.py

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO HORUS S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 145.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 149.500.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO HORUS S.A	301	1709357	NO
JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	23	1709262	NO

3. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

No hay registro de observaciones en el Acta de Apertura.

Ing. Hebe Vera
Especialista en Infraestructura Tecnológica
DGCT - MEC

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto N° 2992/2019 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro:

C. Tihago Velazco
MEC - UEPP
CI. N° 3.991.908

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Abog. Teresa Quiñonez
Jefa Interina Dpto. Asuntos Interno
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Lic. Paola Britos Cabral
Jefa de Dpto
Rendición de Cuentas
CAF - UEPP
Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Documentos Sustanciales	FREELANCERS	GRUPO HORUS
1. Formulario de oferta (*)	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas		
3. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE/SIPE	N/A
4. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE/SIPE	N/A
5. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
6. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE
7. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. – RUC (*)	N/A	CUMPLE/SIPE
8. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.(*)	N/A	CUMPLE
9. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	CUMPLE
Constancia SIPE N°	1709262	1709357

Conforme al cuadro precedente se observa que los oferentes **FREELANCERS de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO y GRUPO HORUS S.A.**, presentan en sus respectivas planillas de precios con un monto distinto al presupuesto fijo y en consideración al Art 105 *Selección cuando el presupuesto es fijo* del Decreto Nº 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007", que establece: *"...Las ofertas que propongan un precio distinto al presupuesto establecido por la Convocante no serán consideradas"*, quedan descalificadas las ofertas presentadas por FREELANCERS de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO y GRUPO HORUS S.A.

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

Conforme a la verificación de las documentaciones y requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, y en atención a lo establecido en el inc. b) del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, el cual dispone: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*; en virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe de Evaluación, el Comité de Evaluación culmina su cometido el día dos del mes de setiembre del año dos mil veintidós y, **RECOMIENDA:**

Ing. Hebe Vera
Especialista en Infraestructura Tecnológica
DGCT - MEC

1. **DECLARAR DESIERTO** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022 CONSULTORÍA DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS TRANSACCIONALES DEL MEC (HACKING ÉTICO)" PLURIANUAL - ID Nº 416862** debido a que las ofertas presentadas no cumplen con las exigencias requeridas en la Carta de Invitación.

C. Tihago Velazco
MEC - UEPP
CI. Nº 3.991.908

Lic. Paola Britos Cabral
Jefa de Dpto
Rendición de Cuentas
CAF - UEPP

Abog. Lorena Quiñonez
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2. **COMUNICAR,** a la Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe.

Es nuestro informe,

TERESA ELIZABETH QUIÑONEZ ORTEGA
Coordinación de Asesoría Legal

Teresa Quiñonez
Jefa Interina Dpto. Asun.os Internos
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

PAOLA MARÍA BRITOS CABRAL
Coordinación de Administración y Finanzas

Lic. Paola Britos Cabral
Jefa de Dpto
Rendición de Cuentas
CAF - UEPP

CÉSAR TIHAGO VELAZCO CASCO
Coordinación de Proyectos TIC

C. Tihago Velazco
MEC - UEPP
CI. N° 3.991.908

HEBE AZUCENA VERA VELAZCO
Dirección General de Ciencias y Tecnología

Ing. Hebe Vera
Especialista en Infraestructura Tecnológica
DGCT - MEC